



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Salta, 31 MAY 2023

RES. CD-ECO N° 222-23

Expte. N° 7051/19

VISTO:

La Res. CS N° 47/23, por medio de la cual se designa a la Dra. Rosana Elizabeth RUIZ, D.N.I. N° 20.399.020, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría Asociado con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN (1° Cuatrimestre – 1° Año) -Carreras de Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003 y 2019), Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) - Sede Central - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS y SOCIALES, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se fijó el día 8 de Mayo de 2023 como fecha de efectiva toma de posesión en el citado cargo. (Expte. 6532/19)

Que la Dra. RUIZ, ocupa el cargo Interino de Profesor en la Categoría Asociado con Dedicación Semiexclusiva de la Asignatura PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN (Res CD-ECO N°040/20 y DECECO N° 237/20 y N° 297/20).

Lo establecido en la Res. CS N° 420/99, Régimen de Incompatibilidad para el Personal de la Universidad Nacional de Salta.

El Despacho N° 170/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina a fs. 40.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 06/23 de fecha 23/5/23.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

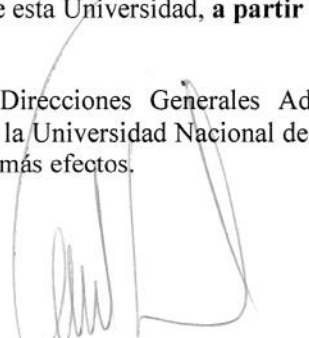
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por finalizadas las funciones de la Dra. Rosana Elizabeth RUIZ, D.N.I. N° 20.399.020, al cargo Interino de Profesor en la Categoría Asociado con Dedicación Semiexclusiva de la Asignatura PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN, de las Carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de esta Universidad, **a partir del día 8 de Mayo de 2023.**

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.


Sr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa




H.g. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa